



## COMPAÑIA DE CARGA PESADA ISVICARGO S.A.

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA ISVICARGO S.A.

En la ciudad de Quito, DM, cantón y provincia de Pichincha, a los **06 días del mes de abril del año 2018**, a las 9H00 AM, en las oficinas de la empresa, ubicado en la calle Quitumbe Ñan Número OE3-114 y calle 33D a dos cuadras de la parada del Trole Morán Valverde, de conformidad con la respectiva convocatoria, la misma que fue comunicada en forma expresa a los accionistas y administradores mediante memorando N. 2018-GF-0001, 2018-GF-0002, 2018-GF-0003, 2018-GF-0004 del 28 de marzo de 2018.

Preside la Junta el Sr. Israel Trujillo Pozo, Presidente de la compañía; conforme registro de la Superintendencia de Compañías; documento que se adjunta al expediente de la Junta, con nombramiento vigente de acuerdo al registro N. 5160 del Registro Mercantil, actúa como Secretaria la Ingeniera Viviana Ernestina Trujillo Pozo, Gerente General, cuya designación y nombramiento está dado según registro N. 5159 del Registro Mercantil.

El Presidente dispone que por secretaria se registre la asistencia de los accionistas y/o representantes debidamente acreditados que a continuación se detalla:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
EMIRNEST SOCIEDAD ANÓNIMA (Representada por el Sr. Jorge Trujillo Flores)	990	\$990,00	99%
Trujillo Torres Viviana Ernestina	10	\$10,00	1%
<b>TOTAL</b>	<b>1.000</b>	<b>\$1.000,00</b>	<b>100%</b>

Se adjunta al expediente de la Junta el listado debidamente firmado de los señores accionistas asistentes a la presente sesión, de acuerdo a lo determinado en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Adicionalmente en la Junta están presentes la Sra. Mónica Patricia Molina Mancheno, Comisario Principal de la compañía.

Constatado el quórum y encontrándose representadas por un capital total de USD \$1.000,00 (Un Mil 00/100 centavos), mismos que corresponden al 100% del capital suscrito y pagado de la empresa. El Presidente declara legalmente constituida la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía de Carga Pesada ISVICARGO S.A., disponiéndose que se de lectura a los puntos detallados en la convocatoria a la presente Junta, que son los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto a la información del ejercicio económico del año 2017.
4. Conocer y resolver a cerca de la distribución de los beneficios sociales de la compañía y emitir la resolución correspondiente.
5. Nombrar al Comisario Principal para el ejercicio económico 2018
6. Varios.

A continuación, el presidente dispone se proceda a tratar los puntos del orden del día, constantes en la convocatoria.



## COMPAÑÍA DE CARGA PESADA ISVICARGO S.A.

### **1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**

Conforme lo indicado en la Convocatoria realizada a accionistas y administradores estuvo a disposición los Estados Financieros y demás información pertinente para el respectivo análisis. Se adjunta al expediente de la Junta los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

Se da lectura a los Balances Generales y de Resultados del ejercicio económico del año 2017, en los cuales se presentan resultados razonables de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas vigentes a la presente fecha, sus anexos y comentarios se encuentran sustentados con documentos autorizados y vigentes.

Los accionistas luego de revisar y analizar los Balances y Anexos, la ingeniera Viviana Trujillo Torres, Gerente General y accionista de la Compañía pide la palabra y mociona que estos informes sean aprobados.

El Señor Jorge Trujillo Flores, representante de Emirnest Sociedad Anónima apoya la moción presentada, por lo tanto, la Junta General de Accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y Estados de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2017.

### **2. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

A pedido de la Presidencia, la ingeniera Viviana Torres, Gerente General de la empresa, procede a dar lectura del informe elaborado por la Gerencia, respecto a las actividades desarrolladas en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, documento que se adjunta al expediente de esta Junta.

Siendo consultada a la Junta General de Accionistas sobre el referido informe, y luego de la deliberación respectiva, este es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes en la Junta.

### **3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto a la información del ejercicio económico del año 2017.**

Acto seguido, el Presidente de la junta solicita a la señora Mónica Patricia Molina Mancheno, Comisario Principal, dé lectura al informe sobre el ejercicio económico 2017. Documento que se adjunta al expediente.

Siendo consultada a la Junta General de Accionistas sobre el referido informe, y luego de la deliberación respectiva, este es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes en la Junta.

### **4. Conocer y resolver a cerca de la distribución de los beneficios sociales de la compañía y emitir la resolución correspondiente.**

En este punto, el Presidente de la junta, concede la palabra a los accionistas presentes. Toma la palabra el Sr. Jorge Trujillo Flores, representante de la accionista compañía Emirnest Sociedad Anónima registro SE-Q-00005684, quien primeramente felicita a la Gerente General y a todos quienes conforman la administración de la compañía, por su exposición y todas las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2017, luego manifiesta y solicita a los demás accionistas, su apoyo y contingente para que la empresa continúe realizando los cambios que tiene planificados para el presente ejercicio económico, por tal razón propone: que los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2017, se procedan de la siguiente manera:



## COMPAÑÍA DE CARGA PESADA ISVICARGO S.A.

De la Utilidad del Ejercicio se deduzca el 15 % para el pago de utilidades a trabajadores, el 25% el Impuesto a la Renta, se amortizará el 25% de la pérdida generada en el ejercicio económico 2016.

A continuación, la accionista ingeniera Viviana Trujillo Torres se suma a la moción realizada por el Sr. Jorge Trujillo Flores.

Luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta General Ordinaria de accionistas resuelve aceptar la propuesta hecha por el Sr. Jorge Trujillo Flores.

### 5. Nombrar al Comisario Principal para el ejercicio económico 2018

El Presidente de la Junta Sr. Israel Trujillo Pozo pone a consideración de los accionistas que para el ejercicio económico 2018 actúe como Comisario Principal de la compañía la Licenciada Bertha Plazas.

Toma la palabra el Señor Jorge Trujillo Flores, representante de Emirnest Sociedad Anónima y mociona aprobar la propuesta del Presidente de la Junta, ante lo cual la otra accionista ingeniera Viviana Trujillo Torres apoya la moción, por tanto, se resuelve por unanimidad que la licenciada Bertha Plazas sea el Comisario Principal para el ejercicio económico 2018.

### 6. Varios

En este punto no se trata ningún tema.

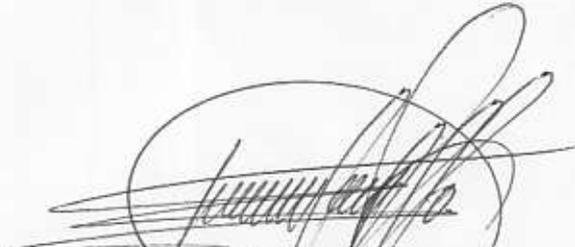
### DECLARACIÓN FINAL

Una vez tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a aprobación por parte de la Junta General Ordinaria, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia el señor Presidente y Secretario que certifica. Siendo las 13h50, se levanta esta sesión. Firman:

Sr. Israel Trujillo Pozo  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Viviana Trujillo Torres  
SECRETARÍA DE LA JUNTA



Sr. Jorge Trujillo Flores,  
REPRESENTANTE DE  
EMIRNEST SOCIEDAD ANONIMA  
ACCIONISTA



Ing. Viviana Trujillo Torres  
ACCIONISTA